

## Primera Sesión Ordinaria

### Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015

### M i n u t a

15 de Enero de 2015



En La Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día quince de enero de dos mil quince, con fundamento en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (Lineamientos en adelante), aprobado mediante Acuerdo No. INE/CG260/2014, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE en adelante) en su Sesión Extraordinaria del 19 de noviembre de 2014; así como en términos de lo dispuesto por el Acuerdo No. IEEM/CG/81/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (CGIEEM en adelante), por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTA PREP en adelante), en el Salón A y B del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM en adelante), sita en Av. Paseo Tollocan No. 944 Col. Santa Ana Tlapaltitlán de esta ciudad.

El Secretario Técnico designado para el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, para el proceso electoral 2014 - 2015, el Ing. José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística del mismo Instituto, procedió al pase de lista y a verificar la asistencia de los miembros del Comité Técnico antes señalado; encontrándose presentes los siguientes ciudadanos:

- Doctor Abelardo López Lagunas.
- Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.
- Doctor Salvador Elías Venegas Andraca.

También, en carácter de invitados con derecho a voz, estaban presentes los servidores públicos adscritos a la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México:

- Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática.
- Ingeniero José Luis Villegas Moreno, Subjefe de Estadística.

Por consiguiente al contar con la presencia de los tres Asesores y el Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del PREP 2015, determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

Acto seguido el Secretario Técnico procedió a la lectura del orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la minuta de la Sesión de Instalación del 22 de diciembre de 2014.
4. Presentación del acuerdo por el que se conviene el uso de tecnologías de la información para comunicados entre los integrantes del Comité.
5. Presentación del documento del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos, el PREP 2015, para comentarios y sugerencias.
6. Presentación del documento de Análisis de Tiempos y Movimientos del Procedimiento de Digitalización del Acta de Escrutinio y Cómputo.
7. Asuntos generales.
8. Declaración de la clausura de la sesión.

El Secretario Técnico pregunto si alguien deseaba agregar algún punto en Asuntos Generales.

Acto seguido el Dr. Abelardo López sugirió ponerse de acuerdo con la elaboración de un formato para reportar el avance del Comité de manera mensual, en Asuntos Generales. Después el Maestro Estaban Ramón Rodríguez Jiménez sugirió eliminar el punto octavo de la lista, así como a incorporar la frase *“Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta...”* en el punto dos del orden propuesto. Aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto con los comentarios vertidos. Enseguida el Secretario Técnico continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
<p><b>3. Aprobación de la minuta de la Sesión de Instalación del 22 de diciembre de 2014.</b></p>	<p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que tradicionalmente las comisiones del Instituto generan un acta que emana de la versión estenográfica, siendo ésta el acta como tal. Sin embargo, tomando en cuenta las observaciones de los miembros del Comité y del área administrativa del Instituto, se convino generar una minuta.</p> <p>Al mismo tiempo solicitó a los miembros del CTA PREP considerar la minuta que elaboró la Unidad de Informática, en el entendido que en las próximas ocasiones se considerará la propuesta del Maestro Esteban Rodríguez.</p> <p><b>Doctor Abelardo López Lagunas y el Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Solicitaron incorporar en la minuta señalada el Programa de Trabajo y el Calendario de Sesiones ordinarias. Así como la redacción del documento presentado.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con los comentarios realizados por los miembros del Comité.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
<p><b>4. Presentación del acuerdo por el que se conviene el uso de tecnologías de la información para comunicados entre los integrantes del Comité.</b></p>	<p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que, en caso de aprobarse, el acuerdo del Comité tiene la denominación de IEEM/CTAPREP/01/2015, el cual busca dejar asentado en un documento que el CTA PREP, sus integrantes y el personal designado por el Titular de la Unidad de Informática y Estadística del IEEM, utilizará</p>

	<p>como medio de comunicación e interacción un espacio virtual denominado como “nube” para que los miembros del Comité reciban notificaciones, información, archivos, etc. entre otros, inherentes al funcionamiento y las actividades que desarrollará el colegiado en cuestión, a través de las herramientas con que cuenta el Instituto nombradas como <i>Microsoft Office 365</i> y las cuentas de correo electrónico generadas específicamente para el acceso de los miembros del CTA PREP a la plataforma, además de los medios de contacto previamente hechos del conocimiento del Secretario Técnico del Colegiado.</p> <p><b>Doctor Abelardo López Lagunas:</b> Solicitó que la información que se suba a la “nube” y que se tenga acceso no sea de carácter confidencial, por medidas de seguridad.</p> <p><b>Maestro Juan Carlos Baca Belmontes:</b> Explicó a los presentes algunas de las características de colaboración, seguridad y forma de operación de las herramientas de <i>Microsoft Office 365</i> que se utilizaran para fines del Comité.</p> <p><b>Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Señaló, entre otras cosas, que es necesario trabajar en el proyecto propuesto en cuanto a la redacción y las consideraciones normativas, y que es menester contar con los proyectos de acuerdo o puntos a tratar por el Comité antes de cada sesión a fin analizarlos y, en su caso, generar los comentarios de mérito con oportunidad.</p> <p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Resaltó la importancia de que los miembros del Comité cuenten con cuentas de correo electrónico generadas por el propio Instituto para el intercambio de</p>
--	---

	información y, que éstas puedan ser verificadas por la autoridad que así lo requiera.
	<b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con los comentarios realizados por los miembros del Comité.

<b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:</b>	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>
<p><b>5. Presentación del documento del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos, el PREP 2015, para comentarios y sugerencias.</b></p>	<p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que el proyecto del PREP 2015 tiene como base al PREP del proceso inmediato anterior; contempla las especificaciones establecidas en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares que recientemente aprobó y emitió el Instituto Nacional Electoral; establece un fundamento legal y, solicitó se analizara el documento y se emitieran las observaciones pertinentes.</p> <p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Destacó uno de los comentarios realizados por los Partidos Políticos en la Sesión de la Comisión de Organización del IEEM, el 14 de enero de 2015, donde se exponen los tiempos de liberación de la información del PREP entre el IEEM y el INE. Puntualizando que por la naturaleza de la transmisión de información y los tiempos computacionales y humanos requiere de singular atención el tema.</p> <p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Señaló que dada la cartografía electoral del Estado de México y la forma en que se opera durante la jornada electoral, los tiempos de recepción de los paquetes electorales a los centros de acopio, en cada oficina distrital y/o municipal, son muy distintos. Tiempos que son igualmente diferentes a los necesarios para que los centros de acopio de carácter federal reciban la información correspondiente.</p> <p>Estableció como ejemplo el escenario de la</p>

	<p>Ciudad de Toluca, donde la oficina de la elección federal, la oficina del distrito local y la oficina municipal están en la misma ciudad y, eventualmente el tiempo que se necesita para trasladar la información de una casilla a las tres oficinas señaladas podría ser, en este caso, similar, y en consecuencia se procese la misma de manera simultánea, si son designadas distintas personas a entregar cada uno de los paquetes.</p> <p>Recalcó que es a partir de la llegada del paquete electoral cuando se comienza el procesamiento de la información y los tiempos no van a ser iguales; asimismo la importancia que tendrá una campaña de difusión para que los ciudadanos sepan a partir de qué momento se va a publicar la información y los intervalos, en su caso, de la misma.</p> <p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Resaltó que la comunicación a la ciudadanía, respecto de cómo se va presentar y a liberar la información que emane del PREP es fundamental, en una analogía del proceso federal electoral del 2006 y el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson, a fin de generar certeza y eliminar suspicacias.</p> <p><b>Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Se pronunció en el sentido de que los Lineamientos del PREP contemplan la emisión por parte del CGIEEM de un acuerdo de operación para determinar el día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los resultados electorales preliminares, la instancia responsable a cargo del PREP, los datos que se capturarán —inmersos la hora y fecha de recepción del acta en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD en adelante)— y se publicarán, y la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la</p>
--	---

	<p>manera de periodicidad de cuándo se deben de publicar los datos y las imágenes digitalizadas, entre otros.</p> <p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó también sobre el diagnóstico y análisis del Sistema del PREP con que cuenta el IEEM, en relación a los Lineamientos publicados por el INE, y la participación amplia que tienen los partidos políticos en el PREP, donde siempre se han tomado en consideración todas sus sugerencias, y ahora con base en los Lineamientos se recogerán también las observaciones de los miembros CTA PREP. Adicionalmente sugiero, de ser el caso, que se podría reinstalar y configurar el PREP 2012 (infraestructura y sistema informáticos) como escenario de prueba a efectos de que los miembros del CTA PREP conozcan y observen su operación.</p> <p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Discutió sobre algunas consideraciones de seguridad, sistemas operativos, navegación y parámetros del PREP, señaló que más allá de ver físicamente al sistema, son sus procesos, procedimientos, protocolos, etc., en un documento físico lo que abonaría más en el entendimiento de la integración y operación del mismo por parte de los integrantes del CTA PREP. Precisó también que no era necesario que se tuviera acceso al código fuente del sistema informático por considerar a éste como confidencial y como medida de seguridad.</p> <p><b>Doctor Abelardo López Lagunas:</b> Coincidió con el Doctor Venegas en cuanto a la confidencialidad del sistema del PREP, en el sentido que la auditoría prevista para el mismo, por los lineamientos, hará la verificación del cumplimiento de los parámetros, protocolos y algoritmos, entre otras cosas, que deba observar la aplicación informática conforme a la</p>
--	---

	<p>normatividad aplicable. Así también, en los casos donde el CTA PREP deba tener acceso a información y/o datos confidenciales, se haga del conocimiento de los mismos la clasificación de la misma y las medidas de control y seguridad que apliquen.</p> <p><b>Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Comentó que la auditoría le permitirá al IEEM identificar las áreas de oportunidad y vulnerabilidad que pudieran presentarse de manera lógica en el sistema informático que soporte el PREP, así como a las medidas de seguridad que deben contemplarse, además, antes, durante y después el proceso electoral.</p> <p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Indicó que se recogerían todos los comentarios y se integraría una versión final del documento.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica</p>
--	--

<b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:</b>	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>
<p><b>6. Presentación del documento de Análisis de Tiempos y Movimientos del Procedimiento de Digitalización del Acta de Escrutinio y Cómputo.</b></p>	<p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Informó que el documento de este punto ya había sido entregado a la Comisión de Organización, a petición dela misma. El estudio busca establecer un promedio de cuánto tiempo toma para una persona desarrollar ciertas actividades durante el proceso de digitalización del Acta de Escrutinio y Cómputo, con la finalidad de calcular la cantidad de individuos y escáneres necesarios para poder digitalizar las actas en un tiempo perentorio; así como obtener un estimado del tamaño de los archivos que se generen y del tiempo de transmisión de los mismos a la cede el IEEM.</p>

	<p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Estableció la necesidad de diseñar un protocolo para asegurar que el nombre del archivo que se genere en el proceso de digitalización, que es igual a un algoritmo para la construcción de la llave, esté armado correctamente.</p> <p><b>Doctor Abelardo López Lagunas:</b> Resaltó la importancia que tiene el tamaño de los archivos que se generen y que transitarán al mismo tiempo por la red de telecomunicaciones, ya que se estaría hablando de un flujo de gigabytes, y no todos los CATD cuentan con la misma infraestructura tecnológica, ni el ancho de banda es igual.</p> <p><b>Maestro Juan Carlos Baca Belmontes:</b> Comentó que los tiempos y movimientos permitirán establecer una meta más cercana a la realidad con las autoridades del IEEM, respecto de la recolección de la información y su liberación, al mismo tiempo que el nuevo esquema de velocidad de conexión requerido se traducirá en las necesidades a contratar con los proveedores de internet terrestres o satelitales para actualizar la infraestructura tecnológica que ha utilizado el Instituto en procesos electorales anteriores.</p> <p><b>Doctor Salvador Elías Venegas Andraca:</b> Expuso la posibilidad de construir una simulación con base en las características de transmisión de cada una de las líneas que ya están instaladas. Un espacio que de manera gráfica permita observar cómo se espera que se comporte la comunicación ante tres escenarios: el óptimo, el esperado y el pésimo. Además de simular el comportamiento del sistema ante los mismos escenarios.</p> <p><b>Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Indicó que es necesario considerar también las pruebas con los equipos de cómputo,</p>
--	--

	<p>periféricos y de comunicación que se utilizaran el día de la jornada electoral ya que las características de éstos tendrán un impacto en el proceso de digitalización de las actas y la transferencia de datos.</p> <p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Señaló que han considerado también los tiempos y sus experiencias en procesos anteriores, así como el uso de código de barras en las actas, entre otros mecanismos para reducir al mínimo los errores, y eficientar el proceso.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica</p>
--	--

<b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:</b>	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>
<p><b>7. Asuntos generales.</b></p>	<p><b>Doctor Abelardo López Lagunas:</b> Propuso establecer un formato para los informes de avance del CTA PREP y el Doctor Salvador Elías Venegas Andraca secundo la propuesta adicionando la necesidad de establecer el detalle del informe.</p> <p><b>Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Resaltó la importancia de las minutas, como lo había propuesto desde el comienzo, porque ahí se tiene información sucinta de las actividades que ha realizado el CTA PREP, como se han abordado los temas y, si fuera el caso, qué acuerdos se han llegado en cada una de las sesiones, con lo que se irá enriqueciendo el informe mensual y final. Para medir el avance programático se cuenta con un Plan de Trabajo aprobado en la sesión de instalación del propio comité.</p> <p><b>Ingeniero José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que ya se hizo un primer informe, se remitió a la Presidencia del CGIEEM y ésta su vez al INE, sobre la integración del CTA PREP, de que ya se tuvo la Sesión de</p>

	Instalación y que en ésta se presentó y aprobó el Programa de Trabajo del Comité en cuestión y el Calendario de Sesiones Ordinarias.
	<b>VOTACIÓN:</b> No aplica.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas del día de su inicio el Secretario Técnico dio por concluida la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México.

### **Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP 2015**

**Dr. Abelardo López Lagunas**

**(Rúbrica)**

**Mtro. Esteban Ramón Rodríguez  
Jiménez**

**(Rúbrica)**

**Dr. Salvador Elías Venegas Andraca**

**(Rúbrica)**

### **Secretario Técnico**

**Ing. José Pablo Carmona  
Villena**

**(Rúbrica)**

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el quince de enero del dos mil quince.